



MEMORÁNDUM

Núm. DHVS/0121/2024
Asunto: **Respuesta a la
solicitud
010050024000025**
De Dirección del Hábitat y
Vivienda Social
Para Departamento Consultivo y
Transparencia

**LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IVSOP**

Aguascalientes, Ags., 27 de septiembre de 2024.

En respuesta a su similar con número D.J.O.P./D.C.T./0253/2024, de fecha 23 de septiembre del 2024, en donde a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 010050024000025 se solicita la siguiente información: *"Solicito los requisitos para poder acceder al programa de viviendas que se construirán en el municipio de Rincón de Romos, así como también la documentación que se requiere, las fechas de entrega de documentación, el lugar de entrega de documentación y la convocatoria al programa"*.

La repuesta es la siguiente: en este momento no hay convocatoria abierta para el programa en cuestión. Las personas interesadas en el Programa de Vivienda en el municipio de Rincón de romos, Ags., deberá acudir a las instalaciones del IVSOP, ubicadas en Av. Héroe de Nacozari Norte no. 3001-A, Fraccionamiento Las Hadas, Aguascalientes, Ags., y realizar el debido registro con el personal de la Dirección del Hábitat y Vivienda Social.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su amable atención al presente.

Atentamente

P.A.
**LIC. MARIO ANTONIO GÚEVARA PALOMINO
DIRECTOR DEL HÁBITAT Y VIVIENDA SOCIAL**

Elaboró y Revisó Lic. JDDM / Jefe Del Departamento de Control y Seguimiento de Expedientes	Autorizó Lic. MAGP / Director de Hábitat y Vivienda Social
---	---

c.c.p. ARQ. CLAUDIA GABRIELA CAUDEL DE LUNA / Directora General del IVSOP / Conocimiento.

Archivo.

